LITORALPRESS

Fecha: 13-08-2025
Medio: El Día
Supl. : El Día
Tipo: Noticia general
Título: Presuntos maltratos a niños en jardín infantil habrían comenzado en 2022

Pág. : 8
Cm2: 702,9
VPE: $ 1.073.288

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: No Definida

SEGÚN DENUNCIAS DE APODERADOS

Presuntos maltratos a niños en jardín infantil habrían comenzado en 2022

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Crudo es el relato de apoderados del jardín infantil Ronda de Colores, ubicado en el sector Las Compañías y administrado por Fundación Integra, el cual, en la actualidad, se encuentra bajo investigación del Ministerio Público por, al menos, siete denuncias por presuntos maltratos y vulneración de derechos en contra de niños menores de 4 años.

Según narran apoderados que piden no ser idividualizados, se enteraron de lo que estaba ocurriendo en el jardín en una reunión con profesionales de Integra, cuando ya había una denuncia presentada en la fiscalía y una investigación interna.

"En ese momento nos dijeron que no podían darnos mayor información. Todo era muy hermético, que no divulgáramos nada, por la presunción de inocencia de la vulneradora, que estaba en investigación y todo eso", cuenta una de las madres.

"Todos los papás supieron del tema como yo, que me enteré en esa reunión y quedamos con más preguntas de las que teníamos cuando nos citaron. Cuando se supo la noticia en sí fue cuando una mamá se despidió del grupo porque iba a sacar del nivel medio mayor a su hijo y expuso por qué se iba", subraya.

Luego de eso, en abril, les dieron a conocer el caso de unos niños que, en el patio del recinto, y ante la ausencia de las educadoras -quienes habrían estado en otra sala "pendientes de sus celulares" - se habrían golpeado.

No obstante, afirmó la apoderada, las propias parvularias habría relatado distintas versiones de este hecho a los apoderados.

"Ahí recién empezamos a tomarle el peso a lo que estaba pasando en nuestro nivel y a darnos cuenta de muchas señales que daban nuestros hijos. Nosotros no nos dimos cuenta de que estaban siendo vulnerados como los siete casos que ya hay en la fiscalía", indica.

En efecto, cuenta esta apoderada que algunos pequeños se orinaban en sus casas, lloraban o pedían perdón.

A esas alturas comenzaron a reaccionar y hubo padres y madres que recurrieron al Ministerio Público, información que comenzó a circular en redes sociales.

Ante ello, fueron citados por dos funcionarios de Fundación Integra para dar cuenta de los hechos e informar que se habrían tomado algunas medidas como cambiar a las educadoras.

En la actualidad el jardín infantil Ronda de Colores, ubicado en Las Compañías estaría funcionando con normalidad, mientras la PDI investiga los hechos denunciados.

EL DÍA

Algunos padres reconocen que no supieron interpretar las primeras señales que sus hijos expresaban y que solo se percataron de la situación una vez que comenzó a conocerse lo que estaría ocurriendo al interior del recinto y por el comportamiento de algunas educadoras.

Sin embargo, asegura esta madre, previo a este encuentro y cuando preguntaban por ellas, se les decía que estas parvularias estaban con licencia, con descanso o con permiso.

Además, se enteraron de la existencia de un caso de maltrato ocurrido en el mismo jardín en 2022 y por el cual, la madre del menor presuntamente maltratado habría optado por retirar a su pupilo del establecimiento.

COMUNICACIÓN POR WHATSAPP

A esas alturas los padres ya habían formado un grupo de Whatsapp en el cual comenzaron a contrastar lo que se les decía a unos y otros, dándose cuenta de la existencia de distintos tipos de agresiones cometidas en contra de los niños.

Según los apoderados, en esas agresiones estarían involucradas una parvularia y una asistente, las que no habrían sido desvinculadas, ya que, según aseguran los padres, éstas habrían sido trasladadas a otros establecimientos.

Para colmo de males, según acusan los apoderados, las nuevas educadoras que llegaron al jardín también habrían maltratado a los pequeños.

Es más, aseveran que, incluso, se les prestó apoyo profesional a las presuntas agresoras y no a los menores, situación que se habría modificado recién durante estos días, una vez que las denuncias trascendieron a la prensa.

CASO "DOLOROSO"

Hechas las consultas por El Día a Fundación Integra sobre este aberrante caso, se nos remitió una declaración en la que, Nicolle Torres, jefa de Calidad Educativa de la fundación, señala que para su institución, "lo más importante es la entrega de educación a las niñas y niños en un contexto de bienestar y de buen trato. Por eso, si bien este caso ha sido tremendamente doloroso, nos hemos movilizado desde el inicio activando los protocolos que se consideran en el Reglamento Interno de Convivencia del jardín infantil, de manera inmediata. Esto incluye la realización de las denuncias que efectuamos en fiscalía, la apertura de investigaciones internas y la separación de funciones de las personas presuntamente involucradas, además de informar a los apoderados del nivel de los pasos que se han ido siguiendo y acoger a las familias que han ido presentando relatos por parte de sus hijas o hijos".

> **"Se activó un protocolo para las 'tías', que son personas adultas en menos de 24 horas y para los niños tres semanas porque decían que no se podía"**
>
> MADRE DE NIÑO AGREDIDO

Cabe señalar que ante la PDI se presentó una denuncia el 30 de julio pasado por el delito de maltrato corporal a menores o a personas vulnerables, por lo que la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales de la PDI La Serena estaría desarrollando por estos días diversas diligencias para establecer las circunstancias de los hechos denunciados, luego de instrucciones emanadas desde el Ministerio Público.